

Ministerio de Educación de la Nación - Universidad Nacional de La Plata.

Facultad de Bellas Artes - Departamento de Música

Cátedra/ Asignatura: *“Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical” II*

Año: 2012

Asignatura:

“TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA MUSICAL II”

PROGRAMA DE ESTUDIO

Año: 2012

Profesor Titular: Marcela Mardones

Profesor Adjunto: María del Rosario Larregui

Profesor Jefe de Trabajos Prácticos: David Gómez

Ayudantes: Ximena Martínez

Germán Lucero

"Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical II"

(Correspondiente al 5to. año de la carrera Profesorado en Música – Orientación Música Popular)

Programa de Estudio 2012

- **Régimen de Cursada:** Anual
- **Sistema de Promoción:** Directa e Indirecta.
- **Asignatura correlativas:** Cursada de M0207 (Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical I) para aprobar, aprobada M0207.
- **Carga Horaria:** 4 hs. reloj semanales: cursada presencial Teórico - Práctica en la Facultad de Bellas Artes y Observaciones y Prácticas de Experiencias Docentes en Instituciones de Formación Específica.
- **Cantidad de clases anuales:** Clases regulares de cursadas en Facultad previstas: 32 clases Teórico - Prácticas. (desde el martes 10 de abril al martes 11 de diciembre del 2012.)¹

¹ Receso de invierno: del lunes 16 al viernes 27 de julio.

Caracterización sintética de la Cátedra - Asignatura:

“Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical II”

La asignatura tiene como sentido abordar el campo de la Enseñanza Musical Argentina en el circuito de la Enseñanza Específica. Está destinada a los estudiantes que cursan el 5to. Año del Profesorado de Música - Orientación Música Popular en la Facultad de Bellas Artes de La Plata.

Se trata de desarrollar las ideas del pensamiento pedagógico - didáctico que gravitan en el encuentro entre la Música Popular y la Educación, en la consecución de su propósito central:

La formación de Profesores de Música para la enseñanza de la especificidad musical en el campo de la Música Popular en el Sistema Educativo formal y no formal.

La construcción de esta asignatura toma como primer punto de partida los saberes procedentes del campo de la Música Popular, entendiendo que “...conocer en profundidad los géneros y repertorios más significativos de la música popular argentina y aquellas músicas que a través de las inmigraciones, de la industria cultural o de los medios masivos de comunicación han tenido grandes desarrollos en nuestro país, (se constituye en) uno de los objetivos principales de esta nueva carrera como así también indagar sus vínculos con el contexto y sus caminos potenciales. La profundización del compromiso entre la educación de grado universitario y nuestro pueblo posibilitará la formación de profesionales críticos capaces de consustanciarse con las producciones musicales populares sin prejuicios de clase, promoviendo y rescatando del olvido procesos artísticos colectivos que nunca han ingresado a las aulas. La música posee una parte importante de su sentido y función sumergida en la historia y la cultura, cuya visibilidad permitirá construir criterios flexibles para la interpretación de los géneros y corrientes musicales contemporáneas, incluyendo la música del cine y la TV...”² Asimismo, y a partir de este posicionamiento se privilegiarán los conocimientos específicos relativos a las tres asignaturas consideradas básicas en la carrera: Producción y Análisis Musical, Lenguaje Musical e Instrumento; con un criterio de integración y síntesis.³ Estos saberes se pondrán en diálogo con el conocimiento relativo a los ámbitos político - educativo y pedagógico – didáctico vinculados a la Formación Específica Musical, a partir de la recuperación de contenidos desarrollados en las asignaturas pedagógicas previas de la carrera.

Los objetivos de la Asignatura conducen a posibilitar que los estudiantes logren el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas para la producción de proyectos de enseñanza musical destinadas a la formación específica y para identificar problemáticas educativas conducentes al desarrollo de estudios y trabajos de investigación pedagógica. Esto implica que los ámbitos de estudio para la actuación docente privilegiados serán los relacionados con la especificidad, tales como: las Secundarias de Arte, el Nivel Superior de Educación Artística, la formación vocacional y la formación artística para la industria cultural. (Ley 26.206 y Res. CFE. 111/10). Esta decisión se

² Plan de Estudio vigente: Carrera Profesorado en Música, Orientación Música Popular. FBA/ UNLP

³ Idem

define por la razón de que, por un lado, el título del Profesorado de Música, Orientación Música Popular habilita para el desempeño docente en los mencionados tramos y tipos de formación de la Educación Artística Específica y, por otro, la docencia se constituye en la oportunidad laboral a la que con mayor frecuencia acceden los egresados.

La metodología adscrita se define en torno al concepto de **praxis**, entendiendo que el campo de la educación artística y en particular la musical, se expresa en acto, conjugándose los saberes teóricos con los prácticos en un todo común. Dicha metodología se desarrolla en torno al debate, como instrumento y herramienta didáctica, en los términos del pensamiento pedagógico de Paulo Freire.

Objetivos Generales:

- Abordar las problemáticas de la enseñanza de la Música Popular, comprendiendo su complejidad respecto de sus conocimientos y aprendizajes específicos y los contextos socio – culturales y educativo - institucionales de implementación y desarrollo.
- Analizar, diseñar y realizar proyectos y propuestas didáctico - musicales para la enseñanza de la Música Popular destinada a alumnos de diferentes niveles y modalidades de la Formación Específica, a partir del desarrollo de las capacidades de observación e identificación de problemas educativos y pedagógico - musicales, justificando las decisiones adoptadas en las características de los sujetos de aprendizaje, de los contextos socio-culturales y del ámbito institucional de la educación formal y no formal.
- Elaborar proyectos y experiencias de innovación educativa que permitan introducir a la investigación sobre temáticas pedagógicas que amplíen o desarrollen transformaciones en la Educación Musical en el campo de la enseñanza de la Música Popular.

Evaluación – Condiciones de Aprobación: (asignatura con promoción directa e indirecta, según Plan de Estudios vigentes – Departamento de Música / FBA) –Año 2012-.

Para obtener la **promoción directa** lo alumnos deberán:

1. Acreditar el 80% de la asistencia a las clases dictadas. Se prevén hasta 6 inasistencias anuales. (hasta 3 en cada semestre)
2. Presentar y aprobar la totalidad de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra.
3. Aprobar con calificación 6 (seis) las 2 (dos) pruebas parciales: trabajo parcial y prueba parcial. Para acceder a las mismas se deberá presentar la totalidad de los trabajos prácticos requeridos hasta el momento de la fecha fijada por la cátedra para cada evaluación.
4. Presentar y aprobar la totalidad de las Experiencias Docentes previstas. (Prácticas de enseñanza). Cada una de ellas reúne tres momentos:
 - A- Elaboración del plan de enseñanza (preparación de prácticas). Incluye la previa observación del curso en el que se realizarán las prácticas. La aprobación de esta instancia es condición para abordar el momento siguiente.
 - B- Realización y concreción de las prácticas de enseñanza.
 - C- Análisis crítico de la práctica de enseñanza, en tanto intervención docente.
5. Aprobar con calificación 6 (seis) el Trabajo Final de la Asignatura: presentación escrita y ponencia pública de un texto de autoría de elaboración grupal, (hasta cuatro (4) estudiantes), en torno a una temática/ contenido del Programa de Estudios, acordado previamente con los integrantes de la Cátedra, según condiciones y cronograma establecidos.

La no aprobación de alguna de las 5 (cinco) instancias anteriores implicará la promoción indirecta de la Asignatura. Esto supondrá la presentación a un examen final.

Programa de Estudio 2012

Unidad I: *La Música Popular y su presencia en la Formación Específica.*

Objetivos:

- Analizar propuestas de enseñanza vinculadas a la Música Popular en diferentes contextos de formación, estableciendo supuestos teóricos, posturas y líneas de pensamiento pedagógico – didáctico musicales, a partir del análisis de fuentes bibliográficas y propuestas de Formación Específica.
- Articular saberes de la Música Popular, de la pedagogía y la didáctica musical, focalizando en la Formación Específica, para la producción de trabajos teórico – conceptuales y desarrollo de ideas pedagógico – musicales.

Contenidos:

1- Construcción histórica de la enseñanza de la Música Popular. Antecedentes y Prospectiva.

- Etapas de la Educación Musical en la Argentina focalizando en la Formación Específica y en particular en la Música Popular. Vinculación con los contextos políticos – culturales y los proyectos educativos. Análisis de relaciones conceptuales y culturales: artista –docente, producción artística – producción pedagógica, tradición – innovación, conocimiento académico – popular, transmisión – construcción, conocimiento teórico-conocimiento práctico, Educación Musical y Trabajo, Educación Musical e Ideología.

2- Enseñanza de la Música Popular. Políticas Culturales y Educativas.

- Presencia de la Música Popular en la Formación Específica en los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo. Experiencias en la Educación formal no formal. Interrogantes pedagógicos según asignaturas y espacios de enseñanza de la Música Popular en la educación formal y no formal. Análisis de sus propósitos y finalidades, considerando las construcciones socio - culturales. (Focalización en la Formación Específica)
- Políticas culturales - educativas y finalidades de la educación. Formación profesional y sociedad. Inclusión educativa. Ingreso, permanencia y egreso de los circuitos educativos. (Focalización en la Educación Específica)

Unidad II *Pedagogía musical y especificidad de la Música Popular en la actualidad.*

Objetivos:

- Reconocer y analizar críticamente influencias de los enfoques/ tendencias pedagógico – didáctico musicales en proyectos educativos y culturales, en propuestas pedagógicas y diseños curriculares; en propuestas editoriales y en proyectos áulicos.
- Conocer herramientas metodológicas para la elaboración y puesta en acto de proyectos pedagógico – didácticos que impliquen la enseñanza de contenidos relativos a asignaturas/ disciplinas vinculadas al campo de la Música Popular.
- Producir ideas didáctico – musicales para la enseñanza de la música para la Formación Específica.

Contenidos:

1- La enseñanza de la Música Popular como campo de producción de conocimiento.

- El campo de la Música Popular: particularidades en los actos interpretativos de composición, ejecución, audición y puesta en escena⁴ y sus relaciones con el Saber pedagógico – didáctico. Saber a enseñar y procesos de Transposición Didáctica.

2- Construcción metodológica para la enseñanza de la Música Popular

- Construcción del conocimiento y aprendizaje significativo en la enseñanza de la Música Popular.⁵
- Conocimiento declarativo y procedimental en el aprendizaje musical: actos interpretativos de composición, ejecución y audición. Procesos de enseñanza y aprendizajes.
- Relaciones de objeto, sujeto y contexto: gravitación en la construcción de supuestos educativos generales para la selección y secuenciación de contenidos de enseñanza.
- Las transferencias de los aprendizajes.

3- Prácticas Profesionales – Preparación del campo de enseñanza

- Análisis crítico de métodos de enseñanza y propuestas editoriales basadas en la Música Popular y elaboración de propuestas alternativas.
- Elaboración, selección y recopilación de recursos/ materiales didácticos de diferente registro, de acuerdo al desarrollo de las capacidades y contenidos musicales, a las características particulares de los alumnos y de los contextos socio-culturales.

⁴ Recuperación de contenidos específicos de la carrera del Prof. de Música , Orientación Música Popular .

⁵ Recuperación de conceptos desarrollados en Teoría y Práctica de la Enseñanza Musical I

Unidad III : *Currículum y enseñanza de la Música Popular en la Formación Específica.*

Objetivo:

- Producir y realizar propuestas didáctico – musicales para la enseñanza de la Música Popular, desarrollando las capacidades de observación, identificación de problemas y toma de decisiones pedagógico - didácticas.
- Analizar y establecer estrategias de intervención que atiendan a la especificidad de la enseñanza de asignaturas de Formación Musical Específica en el campo de la Música Popular.

Contenidos:

1- Construcción curricular y enseñanza de la Música Popular.

- Saber de la Música Popular y procesos de transposición didáctica en la construcción curricular. Componentes curriculares: propósitos, objetivos, contenidos, orientaciones didácticas, materiales y recursos de enseñanza, criterios de evaluación y acreditación. (Focalización en la Formación Específica)
- Niveles de concreción curricular: desde los niveles centrales al aula. NAP, Marcos de Referencia, Recomendaciones, Planes de Estudio, Diseño y Desarrollo Curricular. Proyectos áulicos. Componentes, estructuras y lógicas de construcción, según tipos de formación específica.

3- Prácticas Profesionales - Experiencias Docentes:

- Observación, realización, análisis y valoración de experiencias pedagógico-musicales dirigidas a alumnos de la Formación Específica en instituciones y ámbitos educativos con rasgos contextuales diferentes de educación formal y no formal.

Unidad IV: *Educación, Música Popular y Trabajo: Industria Cultural y Docencia.*

Objetivo:

- Desarrollar trabajos en torno a la Educación Musical y en particular a la Música Popular, articulando los saberes teórico-prácticos - generales y específicos, para concretar propuestas que propicien la innovación e investigación pedagógico – musical, justificando las decisiones adoptadas en las características de los sujetos de aprendizaje, los contextos socio-culturales y el ámbito educativo.

Contenidos:

1- Educación, Música Popular y Tecnología.

- Los desafíos de la tecnología en la educación y en la enseñanza de la música. La utilización de las TICs en el aula. Implicancias en la pedagogía y la didáctica de la música. (Focalización en la Educación Específica)

2- Educación, Música Popular y Trabajo.

- Análisis de Planes, Programas, Proyectos y Experiencias Educativas que conjugan la relación Arte/Música y Trabajo en distintos niveles y modalidades de la enseñanza; de la educación formal y no formal.

3- Trabajo docente y enseñanza de la Música

- Acceso al trabajo docente en el Sistema Educativo. Condiciones y reglamentaciones. (Focalización en la Formación Específica)

4 -Trabajo Final

- Elaboración de trabajos de producción educativa – musical en torno a temáticas de interés del campo abordado por la cátedra. Presentación de los mismos en instancias públicas.

Bibliografía para el Desarrollo de la Cátedra.

Unidad I: *La Música Popular y su presencia en la Formación Específica.*

- P. Freire " Cartas a quien pretende enseñar" Siglo XXI 1994
- P. Freire Pedagogía de la Esperanza. Siglo XXI 1993
- Snyders. G. "Escuela, clase y lucha de clases. Comunicación 1978
- Carabetta Silvia M. Sonidos y Silencios en la formación de los docentes de música. Editorial Maipue. 2008
- N. García Canclini "Ideología, cultura y poder" UBA 1997
- N García Canclini Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad. Gedisa Editorial 2004
- N García Canclini La sociedad si relatos. Antropología y Estética de la Inminencia. Katz Editores 2012
- Ives Chevallard. La Transposición Didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. AIQUE 1998
- J Cardelli Reflexiones Críticas sobre el concepto de transposición didáctica de Chevallard. Cuadernos de Antropología Social N° 19, pp. 49-61, 2004. FFyL – UBA
- Shapiro Alicia La Comunidad de Aprendices. Aportes para una pedagogía de la música popular. I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Mayo 2007 Villa María Córdoba. Argentina.
- Aballay Silvia. "Música Argentina" para compositores de Música Popular. I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Mayo 2007 Villa María Córdoba. Argentina.

Unidad II: *Pedagogía musical y especificidad de la Música Popular en la actualidad.*

- Ley de Educación Nacional 26.206
- Resolución N° 111/10 del CFE
- David K. Lines (Comp.) La educación musical para el nuevo milenio. Morata 2005
- Resoluciones del CFE para la Secundaria de Arte.
- Eleanor Stublely. Traducción: Carmen H. Fernández. MANUAL DE INVESTIGACIÓN DE ENSEÑANZA Y ARENDIZAJE MUSICAL. Un proyecto de la Conferencia nacional de Educadores musicales. Editor: Richard Colwell. Schirmer Books. 1992 by Music Educators National

Unidad III: *Currículum y enseñanza de la Música Popular en la Formación Específica.*

- Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares Profesorado de Educación Artística.MEN 2009.
- La formación específica de los músicos en la educación argentina. Texto de la cátedra.

Unidad IV: *Educación, Música Popular y Trabajo: Industria Cultural y Docencia.*

- Ley de Formación Técnico Profesional. Resoluciones del INET. Vinculadas con la formación para las industrias culturales y las industrias creativas.
- Arte y Trabajo. Texto de la cátedra 2012.